

Renovaciones y reservas

Se pueden hacer de forma presencial o por internet

Renovaciones y reservas por Internet

Renovaciones

Para hacer renovaciones del material que tiene prestado deberá acceder al catálogo como usuario registrado. Con la entrega del carné la biblioteca le asigna una contraseña por defecto que habrá de cambiar al iniciar el acceso. El número de usuario coincide con el número del carné de la biblioteca

Normas básicas

Las renovaciones podrán hacerse:

- ✓ Dos veces para cada documento
- ✓ La renovación no se podrá llevar a cabo hasta que hayan transcurrido 15 días desde la fecha de préstamo, pero no el mismo día que finaliza el plazo.

Procedimiento

- ✓ Entre en el catálogo como usuario registrado y pulse el icono mi biblioteca. Al lado de sus datos verá los préstamos.
- ✓ Verá los documentos que tiene prestados. Aquellos que puedan ser renovados aparecerán con una casilla en blanco a la derecha.
- ✓ Marque la casilla de validación y pulse Renovar.
- ✓ En la casilla Fecha de devolución aparecerá el nuevo periodo.

Si el sistema no le permite renovar, puede deberse a una de las siguientes razones:

- ✓ Está intentando renovar los libros antes de lo permitido.
- ✓ Los libros prestados sólo se pueden renovar una vez.
- ✓ El libro ha sido reservado por otro lector.
- ✓ Está suspendido por devolver libros, discos, etc. con retraso.

Reservas

Podrá realizar reservas sobre los ejemplares de las bibliotecas que dispongan de este servicio.

Normas básicas

- ✓ Tenga en cuenta que sólo se podrán reservar ejemplares que estén prestados o reservados.
- ✓ Cada ejemplar prestable soporta un máximo de 2 reservas.

La biblioteca notificará por teléfono o correo electrónico la disponibilidad de los materiales reservados. Contará con cuatro días naturales desde la fecha de la notificación para retirar el material de la biblioteca. Transcurrido este período sin que haya pasado a recogerlo, se anulará la reserva y el libro pasará a disposición del siguiente lector que tenga una reserva.

Procedimiento

- ✓ Entre en el catálogo, pinche en el enlace [Acceso usuarios](#) del portal de bibliotecas.
- ✓ Busque en el catálogo el libro de su interés, una vez localizado, confirme que la obra está prestada en el apartado Disponibilidad, donde figura la fecha de devolución.
- ✓ Si todo es correcto verá que tras los datos de localización del libro aparece el botón Reservar. Haga clic en dicho botón
- ✓ Marque la casilla Solicitar en el libro que desee y pulse Aceptar. Aparecerán los datos de localización del libro y su título.
- ✓ De nuevo pulse Aceptar y ya ha realizado su reserva.

Recuerde que tiene cuatro días a partir de la fecha de la notificación para retirarlo.